



POLÍTICA PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL EXAMEN DE GRADO DE MAESTRÍA EN EL PROGRAMA DE LIDERAZGO EN ORGANIZACIONES EDUCATIVAS

Introducción

En reunión celebrada el 18 de septiembre de 2007, el Área de Liderazgo en Organizaciones Educativas aprobó la siguiente política en relación con las opciones para cumplir con el requisito del examen de grado. En la misma se establece que:

Los estudiantes de maestría del Programa de Liderazgo en Organizaciones tendrán dos opciones para cumplir con el requisito del examen de grado. Ambas opciones de examen se pueden presentar en la modalidad oral o escrita, según el procedimiento establecido para cada una y que se describen en esta política.

Las opciones serán las siguientes:

- Examen que consiste de un estudio de caso preparado por el Área

- Examen que consiste de un estudio de caso preparado por el estudiante y aprobado por el Área

Justificación

En el Programa de Liderazgo en Organizaciones Educativas se reconoce que los aprendices juegan un papel crítico en la valuación de su propio aprendizaje. Lambert (2003) señala que tradicionalmente los maestros establecen las metas de aprendizaje, los criterios de éxito y evalúan a los estudiantes. A tales efectos se adopta un enfoque constructivista, los estudiantes pueden ayudar a determinar cuánto han aprendido así como los procesos mediante los cuales han logrado el conocimiento.

Por otro lado, en su teoría de inteligencias múltiples, Gardner cuestiona cuán válido es determinar la inteligencia de un individuo mediante tareas aisladas y fuera de contexto. Asimismo señala que: no hay un conjunto estándar de atributos que uno debe tener para ser inteligente en un área. En la teoría de las inteligencias múltiples se enfatiza la rica diversidad de maneras en que las personas pueden demostrar su inteligencia (Armstrong, 2009).

Es el interés de los profesores del Área que los estudiantes de alguna forma puedan demostrar sus competencias. Como señala Costa (citado por Burke, 1992), tenemos interés en observar cómo los estudiantes producen conocimiento en vez de verlos meramente reproducir conocimiento. Una característica crítica de la habilidad intelectual no es tener información sino saber cómo actuar sobre ella (Burke, 1992). La forma cómo los estudiantes demuestran el conocimiento no es tan importante como la aplicación del

mismo en el ejercicio de liderazgo educativo.

Descripción y procedimiento para la administración de cada opción

Al solicitar el examen de grado, el estudiante informará por escrito al Departamento de Estudios Graduados (DEG) cuál de las modalidades disponibles elige. Luego, deberá completar la solicitud que aparece en el Apéndice A.

Examen preparado por el Área

Descripción

Examen escrito u oral que consta de un estudio de caso problematizador preparado por los profesores del Área. El estudiante analizará, discutirá el caso individualmente y tomará decisión en cuanto a las acciones a tomar integrando los marcos teóricos, empíricos y normativos relacionados con las dimensiones del liderazgo educativo (liderazgo estratégico, didáctico, administrativo, comunitario y político) desarrolladas en los diferentes cursos tomados en el Programa de Liderazgo en Organizaciones Educativas.

En esta opción, los profesores del Programa de Liderazgo en Organizaciones Educativas preparan un caso para el examen de maestría. En la fecha asignada por el DEG para la administración del examen de grado de maestría, los estudiantes que opten por esta modalidad analizarán y discutirán el caso y elaborarán un plan de acción. Esta opción la pueden llevar a cabo de forma oral o escrita.

Examen preparado por el estudiante en mutuo acuerdo con el Área

Descripción

Examen escrito u oral que el estudiante prepara, somete para el visto bueno del Área, contesta y entrega en la fecha asignada. El mismo consta del análisis de un caso problematizador.

El estudiante preparará un caso y lo entregara a los profesores del Área en la fecha acordada en la orientación del examen de grado. Los profesores del Área evaluarán el caso y determinarán si el mismo es adecuado para el propósito del examen.

Luego, el estudiante analiza el caso, lo discute y toma decisiones en cuanto a las acciones a tomar, integrando los marcos teóricos, empíricos y normativos relacionados con las dimensiones del liderazgo educativo (liderazgo estratégico, didáctico, administrativo, comunitario y político). Esta opción puede llevarse a cabo en forma oral o escrita.

Presentación oral de un caso de la especialidad

El estudiante presentara oralmente el caso preparado por los profesores del Área o el preparado por el mismo, aprobado por los profesores del Área, lo analiza, discute y toma decisiones en torno a las acciones a tomar.

Procedimiento para la administración

En la fecha estipulada en la orientación para el examen de grado, el estudiante que opte por el examen preparado por el mismo y aprobado por los profesores del Área, entregara el caso que desea analizar, en su presentación oral. Luego, el estudiante se organiza y establece su propio plan de trabajo para cumplir con el requisito.

Por otro lado, el estudiante que opte por examen preparado por los profesores del Área se presentara al examen en la fecha y lugar estipulada por el DEG. En esa ocasión, recibira un caso para analizar en su presentacion oral.

La presentación oral se llevará cabo ante la presencia de dos miembros del Área en la fecha y hora estipulada por el DEG. Cada miembro del Área presente en el examen debe recibir copia del caso y una copia de la presentación visual en la que se esboza el análisis y las acciones a tomar propuestas.

El estudiante tendrá no más de 15 minutos para iniciar su examen luego de la hora acordada. El estudiante que no cumpla con el horario acordado tendrá que posponer el examen para el próximo semestre con la consecuencia de perder una de las oportunidades de tomar el mismo.

La presentación oral tendra una duracion maxima de una hora. Luego se contestarán las preguntas que los profesores del Área crean pertinentes.

Presentación escrita

El estudiante presenta en forma escrita el caso preparado por los profesores del Área o el preparado por el mismo y aprobado por los profesores del Área, luego de haberlo analizado, discutido y tomado decisiones en torno a las acciones a tomar.

Procedimiento para la administración

En la fecha estipulada en la orientación para el examen de grado, el estudiante que opte por el examen preparado por el mismo y aprobado por los profesores del Area, entregara el caso que desea analizar, en su presentación escrita. Luego, el estudiante se organiza y establece su propio plan de trabajo para cumplir con el requisito.

En la fecha estipulada, el estudiante deberá entregar al DEG tres copias del examen en un sobre manila identificado con su nombre. El examen debe prepararse utilizando un programa de procesamiento de palabras. La redacción deberá contener entre 15 a 20 páginas, a doble espacio, y letra tamaño 12. Las referencias y los apéndices no se consideraran como parte del número de páginas indicado. Cada copia del examen estará engrapada en la esquina superior izquierda. No se deberá incluir el nombre del estudiante en el examen. El DEG asignará un número para identificar al autor del mismo.

Por otro lado, el estudiante que opte por examen preparado por los profesores del Area se presentara al examen en la fecha y lugar estipulada por el DEG. En esa ocasión, recibira un caso para analizar en su presentacion escrita.

El estudiante que asista a tomar el examen o que no cumpla con la entrega del examen en la fecha acordada tendrá que posponer el mismo para el próximo semestre con la consecuencia de perder una de las oportunidades de tomarlo.

Criterios de evaluación y procedimiento de corrección

Para la corrección del examen, los profesores utilizarán los siguientes criterios, que se presentan en una rúbrica que consta de 5 niveles, en orden descendente del 5 al 1, que representan mucho, bastante, algún, poco o no se evidencia.

Conocimiento del Campo del Liderazgo Educativo y la Investigación

- Tiene conocimiento del marco teórico, empírico y legal relacionado con las dimensiones del liderazgo educativo (estratégica, administrativa, didáctica, comunitaria y política) y su aplicación en la práctica.
- Utiliza el lenguaje técnico relacionado con las dimensiones del liderazgo educativo

Integración

- Sustenta su discusión con referencias bibliográficas pertinentes a aspectos teóricos, prácticos, empíricos y legales de las dimensiones del liderazgo educativo.

Capacidad crítica

- Especifica el problema.
- Identifica posibles causas mediante diseños y modelos de investigación apropiados.
- Establece metas.
- Identifica posibles soluciones con creatividad.
- Selecciona la alternativa más viable.
- Propone un plan de acción.

Expresión Oral o Escrita

- Demuestra corrección, propiedad y coherencia al exponer sus ideas.
- Refleja su voz en la exposición y sintetiza los argumentos principales de su reflexión.

Procedimiento de corrección

El Área deliberará en privado e informará a la dirección si el estudiante aprobó o no aprobó el examen. La calificación será A (aprobado) o NA (no aprobado).

Bibliografía

Armstrong, T. (2009). *Multiple intelligences in the classroom*. Third edition. Alexandria VA: Association for Supervision and Curriculum Development.

Burke, K. (1992). *Authentic assessment: A collection*. Palatine, IL: IRI/Sylight Publishing.

Lambert, L., (2003). *The constructivist leader*. Second Edition. New York, NY: Teachers College Press, Columbia University.

*** Esta política fue aprobada originalmente el 15 de diciembre de 1999. La enmienda más reciente fue aprobada el 18 de septiembre de 2007 y revisada el 31 de octubre de 2012.**

Apéndice A
Área Liderazgo en Organizaciones Educativas

Nombre: _____ Núm. de est.: _____

Dirección: _____

Teléfono: _____ Celular _____

Correo Electrónico _____

Selección de la Opción para Cumplir con el Requisito del Examen de Grado

Solicito al Área de Administración y Supervisión trabajar en la siguiente opción:

_____ 1. Examen preparado por el Área.

_____ oral

_____ escrito

_____ 2. Examen preparado por el estudiante en mutuo acuerdo
con el Área

_____ oral

_____ escrito

Firma

Fecha

Nota: Entregue este cupón en la oficina del DEG al completar la solicitud del examen de grado.